

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326.4 y en la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y habiendo acordado por Junta de Gobierno Local, de fecha 23 de junio de 2023, el nombramiento de los miembros de la Mesa, se hace pública la composición de la Mesa de Contratación Permanente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Presidente:

- Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz, primer teniente de alcalde y concejal-delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Patrimonio.
- Suplente: Ilmo. Sr. D. Marcos Zurita Cortés, concejal-delegado de Economía y Hacienda.

Vocales:

- Titular: D. Marco Antonio Hurtado Guerra, titular de la Asesoría Jurídica.
- Suplente: letrado de la Asesoría Jurídica en quien delegue.
- Titular: D. Javier Arranz Peiró, interventor general.
- Suplente: D. Alberto Martín Cabra, viceinterventor municipal.
- Titular: D.^a María Rosa Morales Martínez, titular del Órgano de Apoyo a Junta de Gobierno Local.
- Suplente: funcionario del grupo A1, en quien delegue.
- Titular: D. Juan Carlos Sánchez González, director general de Contratación y Patrimonio.
- Suplente: funcionario técnico del Servicio de Contratación en quien delegue.

Secretario/a:

- D.^a Cristina de Lucas Rica, técnico de Contratación.
- Suplente: funcionario técnico del Servicio de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Sebastián de los Reyes, a 28 de junio de 2023.—El concejal de contratación, Diego Domingo García Muñoz.

(03/11.401/23)

